

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
DE SAN JOSE DEL GUAVIARE  
IMPRESION SIMPLE DE FOLIO**

Página: 1

**Nro Matrícula: 480-3977**

**NO ES UN CERTIFICADO, SOLO SIRVE DE CONSULTA**

Impreso el 8 de Octubre de 2019 a las 11:20:22 am

CIRCULO REGISTRAL: 480 SAN JOSE DEL GUAVIARE    DEPTO: GUAVIARE    MUNICIPIO: SAN JOSE DEL GUAVIARE

VEREDA: SAN JOSE DEL GUAVIARE

FECHA APERTURA: 25/1/1994    RADICACIÓN: 94-042 CON: ACUERDO DE 21/9/1989

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

=====

**DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:**

1.280.000 HECTAREAS .- NO SE TRANSCRIBEN LINDEROS ( ART. 11 DECRETO 1711/84 ) VER LINDEROS CONTENIDOS EN EL ACUERDO N.045 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1989 PROCEDENTE JUNTA DIRECTIVA DE INDERENA BOGOTA D.E. RESOLUCION N° 1038 DEL 21/08/2013 MINAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE RESERVA, DELIMITA ALINDERA Y DECLARA COMO PARQUE NACIONAL NATURAL LA SERRANIA DE CHIRIBIQUETE UN AREA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETA Y GUAVIARE. EN EXTENSION APROXIMADA DE UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO COMO SIETE HECTAREAS (1.483.398.7HECTAREAS).AMPLIACION AREA PARQUE NACIONAL DEL CHIRIBIQUETE: AMPLIACION SUR: SE INICIA EN LA DESEMBOCADURA DEL RIO MACAYA SOBRE EL RIO APAPORIS DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 1 (PUNTO 5 DEL PNN ACTUAL), A PARTIR DE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL RIO APAPORIS AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA EN UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 218.2KM DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 2 FRENTE A LA DESEMBOCADURA DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE SOBRE EL RIO APAPORIS, DE ESTE PUNTO SE CONTINUA HASTA ENCONTRAR DICHA DESEMBOCADURA EN LA MARGEN OPUESTA DONDE SE UBICA EL PUNTO 3, PARTIENDO DE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUA ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA EN DISTANCIA APROXIMADA DE 7KM HASTA ENCONTRAR LA DESEMBOCADURA DEL PRIMER AFLUENTE SOBRE DICHA MARGEN DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO4, PARTIENDO DE ESTE PUNTO DE CONTINUA POR DICHOS AFLUENTE SIN NOMBRE AGUA ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA HASTA SUS CABECERAS EN SENTIDO SUR EN DISTANCIA APROXIMADA DE 12,5KM DONDE SE UBICA EL PUNTO 5, PUNTO DESDE EL CUAL SE CONTINUA EN SENTIDO FRANCO SUR Y EN DISTANCIA APROXIMADA DE 2,3KM HASTA ENCONTRAR LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE LOS RIOS APAPORIS Y MIRITI-PARANA DONDE SE UBICA EL PUNTO 6, PARTIENDO DE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA DIVISORIA DE AGUAS EN SENTIDO SURESTE, CONTINUANDO LUEGO POR LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE LOS RIOS MESAY Y MIRITI-PARANA EN SENTIDO SUR EN DISTANCIA APROXIMADA DE 39,7KM, COLINDANDO CON EL RESGUARDO MIRITI-PARANA (RESOLUCION 0104 DE 1981) DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 7 A PARTIR DE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR LA DIVISORIA DE AGUAS EN LOS RIOS MESAY Y CAQUETA EN SENTIDO ESTE Y DISTANCIA APROXIMADA DE 26,7KM HASTA LOCALIZAR EL PUNTO 8 UBICADO SOBRE LA PRYECCION DEL CAUCE DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE AFLUENTE DEL RIO YAVILLARI SOBRE LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE LOS RIOS MESAY Y CAQUETA. POR EL SUR: PARTIENDO DEL PUNTO 8 SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA EN DIRECCION NORTE Y DISTANCIA APROXIMADA DE 16,1KM HASTA SU DESEMBOCADURA SOBRE EL RIO YAVILLARI DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 9, PARTIENDO DE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL RIO YAVILLARI AGUA ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA Y EN DISTANCIA APROXIMADA DE 14,4KM HASTA SUS CABECERAS DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 10 DE ESTE PUNTO SE CONTINUA EN SENTIDO ESTE Y EN DISTANCIA DE 0.7KM Y AZIMUT DE 261°27¿ APROXIMADOS HASTA LAS CABECERAS DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 11, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA AGUA ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA EN DISTANCIA APROXIMADA DE 32KM HASTA SU DESEMBOCADURA SOBRE EL RIO YAVILLARI DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 12, PARTIENDO DE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL RIO YAVILLARI AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA Y DISTANCIA APROXIMADA DE 9KM HASTA ENCONTRAR LA DESEMBOCADURA DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 13, DE ESTE PUNTO SE SIGUE POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA Y EN DISTANCIA APROXIMADA DE 5.4KM HASTA SUS CABECERAS DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 14, DE ESTE PUNTO SE CONTINUA EN LINEA RECTA CON UNA DISTANCIA DE 8,0KM Y AZIMUT 243°46¿ APROXIMADOS HASTA LA CIMA DEL CERRO DEL DIABLO DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 15, DE ESTE PUNTO SE CONTINUA EN DISTANCIA DE 5,2KM Y AZIMUT DE 212°46¿ APROXIMADOS EN LINEA RECTA HASTA LAS CABECERAS DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 16, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA Y EN DISTANCIA APROXIMADA DE 8,9KM HASTA ENCONTRAR SU DESEMBOCADURA SOBRE EL RIO MESAY DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 17, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL RIO MESAY AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA Y EN DISTANCIA APROXIMADA DE 17.5KM HASTA EL PUNTO 18 LOCALIZADO FRENTE A LA DESEMBOCADURA DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE, PUNTO DESDE EL CUAL SE CONTINUA HASTA LA DESEMBOCADURA DE DICHA QUEBRADA EN LA MARGEN OPUESTA DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 19, DE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA Y DISTANCIA APROXIMADA DE 8,8KM

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
DE SAN JOSE DEL GUAVIARE  
IMPRESION SIMPLE DE FOLIO**

Página: 2

**Nro Matrícula: 480-3977**

**NO ES UN CERTIFICADO, SOLO SIRVE DE CONSULTA**

Impreso el 8 de Octubre de 2019 a las 11:20:22 am

HASTA SU CABECERAS CONTINUANDO HASTA SU PROYECCION SOBRE LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE LOS RIOS MESAY Y YARI EN AZIMUT APROXIMADO DE 305°10', DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 20, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE LOS RIOS MESAY Y YARI EN SENTIDO ESTE Y EN DISTANCIA DE APROXIMADA DE 56,7KM HASTA ENCONTRAR EL PUNTO 21, DESDE EL CUAL SE CONTINUA EN LINEA RECTA EN DISTANCIA DE 3,5KM Y AZIMUT 220° APROXIMADOS EN SENTIDO SURESTE HASTA LAS CABECERAS DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 22, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR ESTA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA EN DISTANCIA APROXIMADA DE 6,4KM HASTA SU DESEMBOCADURA SOBRE UN AFLUENTE DIRECTO DEL RIO YARI DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 23, APARTIR DE ESTE PUNTO SE CONTINUA EN LINEA RECTA EN SENTIDO ESTE (AZIMUT 270°) Y DISTANCIA APROXIMADA DE 22,5KM HASTA EL ENCUENTRO CON UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE UBICA EL PUNTO 24, DE ALLI SE CONTINUA EN LINEA RECTA EN DISTANCIA DE 10,2KM Y AZIMUT 335° APROXIMADOS EN SENTIDO GENERAL NOROESTE HASTA ENCONTRAR LA MARGEN DERECHA AGUA ABAJO DEL RIO YARI, DONDE SE UBICA EL PUNTO 25, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA AGUAS ARRIBA POR EL MARGEN IZQUIERDA DEL RIO YARI EN DISTANCIA APROXIMADA DE 24,7KM HASTA ENCONTRAR LA DESEMBOCADURA DEL RIO LUISA DONDE SE UBICA EL PUNTO 26, DE ALLI SE CONTINUA EN LINEA RECTA FRANCO SUR (AZIMUT 180°) EN DISTANCIA APROXIMADA DE 6,8KM HASTA EL CRUCE CON UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE UBICA EL PUNTO 27 DESDE DONDE SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA AGUAS ARRIBA MARGEN IZQUIERDA EN DISTANCIA APROXIMADA DE 5,9KM HASTA SUS CABECERAS, CONTINUANDO HASTA SU PROYECCION SOBRE LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE EL RIO LUISA Y EL RIO YARI DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 28, DE ESTE PUNTO SE CONTINUA EN DISTANCIA APROXIMADA DE 1,7KM POR LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE EL RIO LUISA Y EL RIO YARI EN SENTIDO SURESTE, DONDE SE UBICA EL PUNTO Nº 29 CONTINUANDO LUEGO EN SENTIDO GENERAL OESTE POR LAS DIVISORIAS DE AGUAS ENTRE EL RIO LA LUISA CON LOS RIOS CUEMANI DIRECTOS CAQUETA MEDIO Y CAGUAN BAJO EN UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 163,5KM HASTA ENCONTRAR CRUCE DE LA PROYECCION DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE AFLUENTE DEL RIO CAGUAN SOBRE LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE EL RIO CAGUAN Y EL RIO LUISA DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 30. POR EL OCCIDENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 30, SE CONTINUA EN LINEA RECTA EN DISTANCIA DE 15,1KM Y AZIMUT 51°10', APROXIMADOS HASTA EL CRUCE SOBRE LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE LA QUEBRADA HUITOTO Y EL RIO LUISA DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 31, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA DIVISORIA EN SENTIDO NOROESTE, CONTINUANDO LUEGO POR LA DIVISORIA ENTRE EL RIO CAGUAN BAJO Y EL RIO LUISA Y LA DIVISORIA ENTRE EL RIO CAGUAN BAJO Y EL RIO ALTO YARI HASTA ENCONTRAR EL CRUCE CON LA PROYECCION DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE AFLUENTE DEL RIO YARI DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 32, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA HASTA LA CABECERA DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE EN AZIMUT APROXIMADO DE 322°54', HASTA LAS CABECERAS DE DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE Y POR ESTE AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA HASTA SU DESEMBOCADURA SOBRE EL RIO YARI DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 33, DE ESTE PUNTO SE CONTINUA HACIA SU PROYECCION EN LA MARGEN OPUESTA DEL RIO YARI DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 34 DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL RIO YARI AGUA ABAJO SIGUIENDO SU MARGEN IZQUIERDA EN DISTANCIA APROXIMADA DE 136,2KM HASTA LA DESEMBOCADURA DEL RIO TAJISA DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 35, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA AGUAS ARRIBA POR EL RIO TAJISA POR SU MARGEN IZQUIERDA EN DISTANCIA APROXIMADA DE 47,9KM DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 36 (PUNTO 12 DEL PNN ACTUAL) DE ALLI SE CONTINUA EN SENTIDO FRANCO SUR EN DISTANCIA APROXIMADA DE 4,2 KM HASTA ENCONTRAR LAS CABECERAS DE UNO DE LOS AFLUENTES DEL CAÑO LOS HUITOTOS DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 37 DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA HASTA SU DESEMBOCADURA SOBRE EL CAÑO LOS HUITOTOS EN DISTANCIA APROXIMADA DE 34,5KM DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 38, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL CAÑO LOS HUITOTOS AGUA ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA HASTA SU DESEMBOCADURA SOBRE EL RIO YARI EN DISTANCIA APROXIMADA DE 7,8KM DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 39 (PUNTO 11 DEL PNN ACTUAL). AMPLIACION NORTE: POR EL NORTE: TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL PUNTO MAS NOROCCIDENTAL DEL AREA CORRESPONDIENTE A LA DESEMBOCADURA DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE SOBRE EL RIO TUNIA O MACAYA DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 1 SE CONTINUA AL PUNTO LOCALIZADO EN LA MARGEN OPUESTA FRENTE A DICHA DESEMBOCADURA DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 2, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL RIO TUNIA O MACAYA AGUA ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA EN DISTANCIA APROXIMADA DE 25,3KM DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 3. POR EL ORIENTE: DESDE EL PUNTO 3 SE CONTINUA EN SENTIDO FRANCO SUR Y EN DISTANCIA APROXIMADA DE 29,1KM HASTA ENCONTRAR LAS CABECERAS DEL CAÑO MACUJE DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 4 (PUNTO 2 DE PNN ACTUAL), DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL CAÑO MACUJE AGUA ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA HASTA ENCONTRAR SU DESEMBOCADURA SOBRE EL RIO AJAJU DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 5 (PUNTO DE PARTIDA DEL PNN ACTUAL) EN UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 64,1KM. POR EL SUR: DESDE EL PUNTO 5, SE CONTINUA POR EL RIO AJAJU AGUAS ARRIBA POR SU MARGEN DERECHA Y EN DISTANCIA APROXIMADA DE 102,8KM DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 6, LOCALIZADO FRENTE A LA DESEMBOCADURA DEL RIO

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
DE SAN JOSE DEL GUAVIARE  
IMPRESION SIMPLE DE FOLIO**

Página: 3

**Nro Matrícula: 480-3977**

**NO ES UN CERTIFICADO, SOLO SIRVE DE CONSULTA**

Impreso el 8 de Octubre de 2019 a las 11:20:22 am

YAYA-AYAYA, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA HASTA DICHA DESEMBOCADURA DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 7, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL RIO YAYA-AYAYA AGUAS ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA EN UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 32,1KM DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 8 (13 DEL PNN ACTUAL), PUNTO DESDE EL CUAL SE CONTINUA EN SENTIDO FRANCO SUR (AZIMUT 180°) Y DISTANCIA APROXIMADA DE 9.8KM HASTA ENCONTRAR LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE LOS RIOS AJAJU Y YARI DONDE SE UBICA EL PUNTO 9. POR EL OCCIDENTE: DESDE EL PUNTO 9 SE CONTINUA POR LA DIVISORIA DE AGUAS ENTRE LOS RIOS AJAJU Y YARI EN SENTIDO GENERAL NOROESTE EN DISTANCIA APROXIMADA DE 14,1KM HASTA ENCONTRAR EL CRUCE CON LA PROYECCION SOBRE LA DIVISORIA DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE AFLUENTE DEL RIO YAYA-AYAYA DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 10, PUNTO DESDE EL CUAL SE CONTINUA EN LINEA RECTA HASTA LAS CABECERAS DE DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE EN DISTANCIA DE 0,3KM Y AZIMUT DE 23°19' APROXIMADOS DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 11 DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ABAJO POR LA MARGEN IZQUIERDA EN DISTANCIA APROXIMADA DE 3,4KM HASTA SU DESEMBOCADURA EN EL RIO YAYA-AYAYA DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 12, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL RIO YAYA-AYAYA AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA EN UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 7,6KM HASTA ENCONTRAR LA DESEMBOCADURA DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 13 DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA EN TRAYECTO APROXIMADO DE 12KM HASTA SUS CABECERAS DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 14 PARTIENDO DE ESTE PUNTO, SE CONTINUA EN LINEA RECTA EN SENTIDO FRANCO NORTE (AZIMUT 0°) Y DISTANCIA APROXIMADA DE 2KM HASTA ENCONTRAR EL RIO AJAJU DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 15, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR EL RIO AJAJU AGUAS ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA Y EN DISTANCIA APROXIMADA DE 37.9KM HASTA ENCONTRAR LA DESEMBOCADURA DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 16, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA EN UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 9,2KM Y DIRECCION GENERAL NORESTE HASTA LA DESEMBOCADURA DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE UBICA EN PUNTO 17 DE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA HASTA ENCONTRAR SUS CABECERAS DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 18 EN DISTANCIA APROXIMADA DE 29,3KM DE ESTE PUNTO SE CONTINUA EN LINEA RECTA EN SENTIDO GENERAL NORESTE Y EN DISTANCIA APROXIMADA DE 0,8KM Y AZIMUT DE 79°13' HASTA LAS CABECERAS DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 19, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA Y DISTANCIA APROXIMADA DE 3,1KM HASTA SU DESEMBOCADURA SOBRE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE UBICA EL PUNTO 20, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA Y EN DISTANCIA APROXIMADA DE 5,2KM HASTA SU DESEMBOCADURA SOBRE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 21, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR DICHA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ARRIBA POR SU MARGEN IZQUIERDA EN DISTANCIA APROXIMADA DE 2,9KM HASTA SUS CABECERAS DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 22, DE ALLI SE CONTINUA EN LINEA RECTA EN DIRECCION GENERAL ESTE EN DISTANCIA DE 1,7KM Y AZIMUT DE 92°20' APROXIMADOS HASTA LAS CABECERAS DE UNA QUEBRADA SIN NOMBRE DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 23, DESDE ESTE PUNTO SE CONTINUA POR LA MENCIONADA QUEBRADA SIN NOMBRE AGUAS ABAJO POR SU MARGEN IZQUIERDA Y DISTANCIA APROXIMADA DE 13,5KM HASTA SU DESEMBOCADURA SOBRE EL RIO TUNIA O MACAYA PUNTO DE PARTIDA Y CIERRE DEL POLIGONO DONDE SE LOCALIZA EL PUNTO 1.

**COMPLEMENTACIÓN:**

**DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: RURAL**

1) PARQUE NACIONAL NATURAL DE LA SERRANIA DEL CHIRIBIQUETE

**MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S)**

(En caso de Integración y otros)

**ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 25/1/1994 Radicación 94-042**

DOC: ACUERDO 045 DEL: 21/9/1989 INDERENA DE BOGOTA D.E. VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 915 DECLARACION PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DEL CHIRIBIQUETE

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)**

DE: JUNTA DIRECTIVA INDERENA X

**ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 15/11/1995 Radicación 830**

DOC: RESOLUCION 2394 DEL: 24/10/1995 INDERENA DE SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$ 0

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
DE SAN JOSE DEL GUAVIARE  
IMPRESION SIMPLE DE FOLIO

Página: 4

Nro Matrícula: 480-3977

**NO ES UN CERTIFICADO, SOLO SIRVE DE CONSULTA**

Impreso el 8 de Octubre de 2019 a las 11:20:22 am

ESPECIFICACION: OTRO : 915 CAMBIO DE TITULAR

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)**

DE: INDERENA

**A: LA NACION**

---

**ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 23/5/1997 Radicación 534**

DOC: RESOLUCION 120 DEL: 21/9/1989 MINIAGRICULTURA POR LA CU DE BOGOTA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 915 RESOLUCION 120 DEL MINIAGRICULTURA POR LA CUAL SE APROBO ACUERDO 045 DEL 21-09-89 DEL INDERENA

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)**

DE: MINAGRICULTURA - INDERENA

---

**ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 2/9/2013 Radicación 2013-480-6-1652**

DOC: RESOLUCION 1038 DEL: 21/8/2013 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0903 ACTUALIZACION DE LINDEROS - DELIMITAR, ALINDERAR , AMPLIAR, DECLARAR COMO PARQUE NACIONAL NATURAL LA SERRANIA DE CHIRIBIQUETE, CON UN AREA DE 1.483.398.7 M2.

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)**

**A: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

---

**ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 12/3/2018 Radicación 2018-480-6-608**

DOC: ACTA 03 DEL: 8/2/2018 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0900 OTRO - ACTA N° 3 DE 2018 ACTUALIZACIÓN DEL TITULAR DEL DERECHO DE DOMINIO SOBRE UN ÁREA DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

**PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)**

DE: LA NACION - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA X

---

**NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*5\***

---

---

---

=====

**FIN DE ESTE DOCUMENTO**

---